

JUNTA VECINAL DE HOZ DE ANERO

CVE-2017-6957 *Anuncio de la subasta para la enajenación del aprovechamiento de madera de 165 pinos.*

Por acuerdo de la Junta Vecinal de Hoz de Anero de fecha 27 de abril de 2017, se efectúa convocatoria de la subasta para la enajenación del aprovechamiento de madera de pino de la parcela 14 del polígono 12 del catastro de rústica de Ribamontán al Monte, conforme a los siguientes datos:

1. Entidad adjudicataria.

- a) Organismo: Junta Vecinal de Hoz de Anero.
- b) Dependencia que tramita el expediente: Secretaría.
 - 1. Domicilio. Ayuntamiento de Ribamontán al Monte.
 - 2. Localidad y Código Postal. 39794 Hoz de Anero.
 - 3. Teléfono y fax. 942 507 048.
 - 4. Correo electrónico. secretaria@aytormonte.com

2. Objeto del contrato.

- a) Tipo. Venta.
- b) Descripción del objeto: Aprovechamiento de madera de 165 pinos (330 estéreos).

3. Tramitación y procedimiento.

- a) Tramitación: Ordinaria.
- b) Procedimiento: Ordinario.

4. Importe de adjudicación: precio mínimo 5.940 euros.

5. Requisitos específicos del contratista.

- a) Solvencia económica y financiera y solvencia técnica y profesional:
- b) Otros requisitos:

6. Presentación de las ofertas.

- a) Fecha límite de presentación: Dentro del plazo de quince días desde la publicación de este anuncio en el Boletín Oficial de Cantabria.
- b) Modalidad de presentación. Las establecidas en el Pliego.
- c) Lugar de presentación: Secretaría Ayuntamiento Ribamontán al Monte.

7. Apertura de las ofertas y adjudicación.

Por la Junta Vecinal de Hoz de Anero, dentro de los tres días hábiles siguientes a la finalización del plazo de presentación de las ofertas, a las 15:00 horas.

Hoz de Anero, 18 de julio de 2017.
La presidenta,
Rosa María Arduengo Vayas.

2017/6957

CVE-2017-6957